

5ª Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: Lunes 9 de febrero de 2015; Hora: 9.30

Duración aproximada: 2 horas.

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

ASISTENTES:

- D. Carlos Calleja de Frutos, Director del CU SR-N
- D. Pedro Chana Valero, Jefe de Estudios de Fisioterapia del CU SR-N (representante del Grado de Fisioterapia)
- Dña. Begoña Cuenca de Prada, Jefe de Estudios de Enfermería del CU SR-N (representante del Grado de Enfermería)
- Dña. Marta Benito Miguel, Coordinadora de Calidad del CU SR-N
- D. Dacio Francisco Rodríguez Herrera, Representante del PAS
- D. Bartolomé Eliche Moreno, Representante del alumnado

PUNTOS TRATADOS:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Explicación de la realización de la Memoria anual de análisis de resultados (MAAR 2013-2014): Se informa del nuevo formato que tiene la MAAR haciendo ésta más concisa, sencilla de cumplimentar y más reflexiva en los distintos apartados. Se realizará con los distintos indicadores proporcionados por la UTC y en la mayor brevedad posible debido a la tardanza en el documento inicial y en el planteamiento de la cumplimentación. En la siguiente CGC se aprobará. Carlos Calleja comenta la posibilidad de aprobarla también en la junta de centro.
3. Asignación de responsables para la elaboración Memoria anual de análisis de resultados (MAAR):
 - Responsable de los puntos I, II: Coordinadora de Calidad (Marta Benito)
 - Responsable de los puntos III, IV: Jefes de Estudio [Begoña Cuenca (ENF) y Pedro Chana (FIS)]. Contarán con la ayuda de la Coordinadora de Calidad
4. Explicación de los nuevos aspectos y calendario del proceso de Docencia 2014-2015: Se informó de la necesidad de crear un documento para evaluar los autoinformes de los profesores seleccionados. Este documento será guía para los evaluadores de forma que el proceso será lo más objetivo posible. Lo realizarán los decanos de los distintos centros de la Universidad Nebrija donde el Director del CU SRN (D. Carlos Calleja) participará. La CGC evaluará la conveniencia de este documento para nuestros profesores si el Director del centro lo cree oportuno.

El calendario del proceso Docencia estará a expensas de la creación de dicho documento.

Asimismo se informa al alumno que este curso será evaluador de uno o varios profesores de otros grados impartidos en la Universidad Nebrija, al igual que otros alumnos de otro grado evaluarán a nuestros profesores. De esta forma el proceso será más abierto y objetivo.

5. Elaboración de la lista de profesores participantes en el proceso de DOCENTIA
6. Asignación sus responsables académicos (2014-2015).

Los **profesores** / responsables académicos propuestos para realizar el proceso Docentia fueron:

Acha Epifanio, Daniel Isidro / Pedro Chana Valero
Caperos Montalbán, José Manuel / Begoña Cuenca de Prada
Chana Valero, Pedro / Carlos Calleja de Frutos
De Marcos París, Sonia / Pedro Chana Valero
Malagón Luque, Constantino / Pedro Chana Valero
Martín Holguera, Rafael / Pedro Chana Valero
Navea Martín, Ana / Begoña Cuenca de Prada
Peña Otero, David / Begoña Cuenca de Prada
Pérez Martínez, Eva / Begoña Cuenca de Prada

Se les informará cuando esté disponible el calendario del proceso de este curso.

7. Análisis de la evaluación y participación de los alumnos de las encuestas de satisfacción del centro. Analizar la utilidad de usar esa información en las juntas de evaluación.

La mayoría de los **resultados** obtenidos están por encima de un 7 (sobre 10), por lo que creemos que estos datos son bastantes positivos. Los datos inferiores son:

- Coordinación teórico-práctica: tema tratado en las distintas juntas y en continua valoración debido a la importancia de esta coordinación en ambos grados.
- Guía docente: este recurso no se puede modificar al estar basado en las directrices de la ANECA. Se evalúa la posibilidad de incluir una versión reducida en el campus virtual. El alumno comenta que los epígrafes más utilizados por ellos son el punto 5 (Sistema de evaluación) y el 8 (Localización del profesor).

Además hemos detectado que ha aumentado la **participación**. La media de la tasa de participación descendió drásticamente al realizar las encuestas on-line, por lo que se decidió volver a acompañar al alumno al aula de informática y realizar con ellos las encuestas y así solventar las dudas que les pudieran surgir. Hemos vuelto a tener una media de 55% de tasa de participación (similar a los años anteriores). Aun así creemos que son muchos los alumnos que no han evaluado a los profesores y a los servicios ofertados. Como acción de mejora, los tutores incentivarán a los alumnos a realizarlas y se intentará que los compañeros hagan lo mismo en el aula.

Respecto a la **utilidad** de usar esa información en las juntas de evaluación, se decidió incluirla en las juntas y comentarlo en la siguiente CGC la utilidad, si existe, de hacerlo de forma habitual.

8. Acreditación/seguimiento: resolver dudas de títulos y establecer sesiones formativas/informativas según necesidades: Se comentó la posibilidad de realizar una visita por parte de personal de otra Universidad, de forma que nos sirviera como preparación de la visita de los expertos el año que viene. Se evaluarán los pros y contras y se tomará la decisión en otra CGC.
9. Evaluación del registro de incidencias y reclamaciones: No hay ninguna incidencia registrada, con lo que se valora la funcionalidad de este registro. El alumno comenta que el colectivo no saben cómo gestionar sus sugerencias y se le explican las distintas vías. El alumno ha enviado vía correo electrónico las sugerencias de su colectivo y ya han sido incluidas. En la siguiente CGC se valorarán las acciones realizadas.
10. Propuestas y análisis de acciones de mejora.
 - a. Creación de una carpeta intranet para incluir documentos generales del Centro: Se plantea crear una carpeta interna para distintas coordinaciones del centro (Calidad, Internacional, Voluntariado) de forma que los responsables de las titulaciones tengan acceso a la distinta documentación. Esta carpeta ya se ha creado.
 - b. Informar vía correo electrónico de las bajas y altas del PDI y PAS y especificar quién asume las responsabilidades de la persona sustituida: Se comenta la necesidad de que este tipo de información esté disponible para un mejor funcionamiento del centro.
11. Ruegos y preguntas: Sin ruegos y preguntas.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTÓ:

- Acta anterior.
- Esquema de la Memoria Anual de Análisis de Resultados (MAAR 2013-2014).
- Lista de profesores que pueden realizar el proceso Docencia.
- Anexo informativo del proceso Docencia
- Resumen de la evaluación de servicios.

Sin nada más que tratar, se da por concluida la reunión a las 10:30 h.

Dra. Marta Benito Miguel
Coordinadora de Calidad del CU SR-N